



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0106-2024-A/MPS

Chimbote, 05 FEB. 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0604-2023-A/MPS de fecha 19 de junio de 2023, se designó al Licenciado en Administración NOREÑA CHIRA ALEXANDER ERICH en el cargo de confianza de Gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial del Santa;

Que, a la fecha, el señor Alcalde, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, ha creído por conveniente, dar por concluida dicha designación;

En este sentido, estando, a lo dispuesto en el literal 6), 17) y 38) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA la designación del Licenciado en Administración NOREÑA CHIRA ALEXANDER ERICH, en el cargo de confianza de Gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial del Santa formulada mediante Resolución de Alcaldía N° 0604-2023-A/MPS de fecha 19 de junio de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.

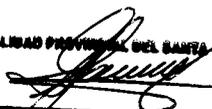
ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE al Licenciado en Administración NOREÑA CHIRA ALEXANDER ERICH con la presente Resolución de Alcaldía, para efectos de Ley.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Gerencia de Recursos Humanos, elabore la Liquidación de Pago de Beneficios Sociales, en mérito a las consideraciones expuestas.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR, a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para su publicación en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial del Santa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c.
GM
GRH
Arch.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Ing. Luis Fernando Gamarra Aler
ALCALDE